

Diego Fernando
Rodríguez Casallas**

La clave anarquista en el pensamiento de Michel Foucault*

The anarchistic key in the thought of Michel Foucault

Recibido: 13 de noviembre de 2015 / Aceptado: 19 de abril de 2016

<http://dx.doi.org/10.17081/just.21.30.1352>

Palabras clave:

Anarquismo, Estado, Libertad,
Pensamiento libertario, Poder,
Propiedad y vigilancia.

Resumen

El presente trabajo no es un artículo sobre el filósofo francés Michel Foucault, sino que es un texto sobre el anarquismo y los aportes de Foucault a dicha corriente filosófico-política, que se enmarca en un contexto en el cual el mote anarquista llena de desconfianza a la comunidad académica frente a la validez de las reflexiones teóricas de un intelectual. En este orden de ideas entendemos la clave anarquista como los puntos de convergencia entre la construcción teórica individual y la corriente filosófica política referida.

Key words:

Anarchy, State, Freedom,
Libertarian thought, Power,
Property and Surveillance.

Abstract

This article is not an article about the French philosopher Michel Foucault, is an article on anarchism and the contributions of Foucault to this philosophical political power in a context in which the anarchist nicknamed full of distrust to the academic community, compared to the validity of the theoretical reflections of an intellectual. In this vein we understand the anarchist key as the points of convergence between individual the retical construct and referred to current political philosophy.



Referencia de este artículo (APA): Rodríguez, D. (2016). La clave anarquista en el pensamiento de Michel Foucault. En *Justicia*, 30, 96-106. <http://dx.doi.org/10.17081/just.21.30.1352>

* Este artículo se elaboró en desarrollo del Doctorado en Filosofía con orientación en Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en el módulo de Filosofía Política.

** Abogado, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Administrador Público de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP). Magíster en Derecho con énfasis en Derecho Público de la Universidad Externado de Colombia. Candidato a especialista en Administración Pública Contemporánea ESAP. Estudiante del Doctorado en Filosofía con enfoque en Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México. Docente pregrado y postgrados ESAP, Docente investigador de tiempo completo en la Universidad de Boyacá. Jefe Departamento de Derecho Privado, Programa de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Boyacá. diegombia@hotmail.com

La opinión del ciudadano corriente, a posteriori de informarse sobre el ideario anarquista, es que el movimiento va muy lejos al afirmar que no pueden reconciliarse Estado y sociedad. Casi nadie cree posible vivir en un mundo sin gobiernos. Aguilar (2001, p.4).

INTRODUCCIÓN

El presente texto no es un escrito sobre Michel Foucault, sino que trata sobre el pensamiento anarquista y los aportes que el filósofo francés realizó a dicha corriente del pensamiento político, y tiene como intención provocar la reflexión en la academia desde una licencia literaria que se autootorgó el autor.

Entrando en materia, después de tres décadas del fallecimiento del filósofo y psicólogo francés Michel Foucault, sus aportes a la Ciencia Política siguen siendo relevantes para la comprensión de las dinámicas de poder inmersas en las relaciones humanas y en la vida política de nuestros pueblos, pues la criticidad, elaboración y profundidad de contribuciones llegaron a posicionarlo como uno de los filósofos más importantes del siglo XX. Sin embargo, su contribución al discurso anarquista ha sido poco visibilizada y discutida, por lo que, en gracia de discusión, el presente escrito tiene como intención visualizar o poner en escena los aportes del pensamiento de este filósofo.

El pensamiento anarquista en los escenarios políticos y/o académicos ha sido pasado de largo, al considerársele como referente poco dura-

do de una visión romántica que se ha preocupado más por los objetivos, que por los métodos de su construcción política, generando como problema su materialización o concreción. “Un ejemplo de las dificultades en la concreción del proyecto de sociedad propuesto por el anarquismo o referente histórico (aunque efímero) fue el anarquismo español de finales del siglo XIX” (Tusell, 2007, p.327), ejercicio extinto entre purgas, persecuciones políticas, crímenes de Estado, guerras civiles y el franquismo.

Otros ejemplos del anarquismo y sus dificultades en la concreción se dieron en Argentina y Europa, visualizados como casos *sui generis* de un pensamiento romántico de difícil materialización y fácil extinción. También han existido acercamientos entre la ideología anarquista y movimientos sociales, sindicales y de lucha social sobre el particular:

Los anarquistas no ignoraban la importancia de los sindicatos, y muchos jugaron un papel activo dentro de ellos. Por otra parte, las raíces del sindicalismo yacían en el ala anarquista de la Primera Internacional, y un gran número de anarquistas abrazaron el sindicalismo. No obstante, una sección vocal de anarquistas siempre sospechó que estas uniones eran bases de jerarquías internas indeseables, y que, con demasiada frecuencia, se centran en corto plazo [en] “beneficios económicos”: salarios –mayor, menos horas de trabajo, etc.– a expensas de la liberación social general (Van der Linder, 2010, p.26).

El anarquismo se ha asociado de esta forma con movimientos de resistencia o protesta social

en ocasiones violenta, lo que ha generado una reacción de rechazo a sus postulados desde los ambientes académicos y políticos en los cuales se asocian sus métodos con las vías de hecho que “*impiden*” la salida política de discusión y contraargumentación.

Otra dificultad frente a la divulgación y aceptación de los postulados anarquistas es la contradicción con los pilares teóricos del discurso hegemónico de *democracia liberal* que defiende y legitima teóricamente los intereses económicos fundados en el concepto de propiedad. La teologización del derecho es entendida, en este orden de ideas, como la dogmatización de principios como el respeto a la propiedad privada, entre otros que son cuestionados por el pensamiento anarquista. Sin embargo, la discusión sobre la *libertad* que dicho discurso provoca o encarna sigue estando presente y de una u otra forma ha permeado la actividad política por fuera de la teologización del derecho y el reduccionismo económico. En algunos ordenamientos constitucionales y desarrollos jurisprudenciales dicha teologización o dogmatización se va a ver manifestada en las denominadas cláusulas pétreas como paradigmas inamovibles e indiscutibles, a lo cual surge la pregunta desde la sociología jurídica y la política de *¿Si el derecho es un constructo social resultado de la actividad política, por qué existen principios o dogmas que no pueden ser discutidos?*

A pesar que en algunos escenarios el mote de anarquista ha implicado un referente peyorativo que pretende restar validez a la construcción

teórica, dicho pensamiento se ha mimetizado en diferentes fórmulas eufemísticas (pensadores posmodernos, alternativos, etc.), para eludir la asociación a dicha línea de pensamiento.

Difícilmente un movimiento sea tan inmediatamente asociado con el crimen político o con una utopía impracticable, como el anarquismo. Por añadidura, en términos generales, da la impresión de surgir por generación espontánea y desaparecer del mismo modo. Sin embargo, tiene no solo su desencadenante concreto sino que se prolonga hasta nuestros días con periodos de aparente adormecimiento y sucesivos despertares (Aguilar, 2001, p.4).

El pensamiento de Michel Foucault (1987) no es ajeno a la dinámica del discurso anarquista, ya que al centrar su atención en los problemas de la libertad, la vigilancia, el control y el poder (como puntos centrales de su reflexión) establece un nexo poco discutido e inescindible con las lógicas anárquicas o por lo menos visualiza la crisis de la libertad frente a las formas de ejercicio del poder. Esta tendencia crítica de su pensamiento fue evidenciada en su concepción sobre la ética del intelectual, y manifiesta:

¿En qué puede consistir la ética de un intelectual? se preguntaba Foucault en una entrevista realizada por François Ewald, para responder acto seguido que, a su juicio, la razón de ser de los intelectuales estriba precisamente en un tipo específico de agitación que consiste sobre todo en la modificación del propio pensamiento y en la modificación del pensamiento de los otros. El papel de un intelectual, afirmaba, no consiste en

decir a los demás lo que hay que hacer. ¿Con qué derecho podría hacer esto? Basta con recordar todas las profecías, promesas, exhortaciones y programas que los intelectuales han llegado a formular durante los dos últimos siglos y cuyos efectos conocemos ahora. El trabajo de un intelectual no consiste en modelar la voluntad política de los demás; estriba más bien en cuestionar, a través de los análisis que lleva a cabo en terrenos que le son propios, las evidencias y los postulados, en sacudir los hábitos, las formas de actuar y de pensar, en disipar las familiaridades admitidas, en retomar la medida de las reglas y de las instituciones y a partir de esta re-problematización (en la que desarrolla su oficio específico de intelectual) participar en la formación de una voluntad política (en la que tiene la posibilidad de desempeñar su papel de ciudadano (p.9).

No se pretende en este escrito afirmar que todo intelectual está llamado a imbuirse en las lógicas del anarquismo: sin embargo, de las reflexiones y los puntos centrales del análisis de uno u otro intelectual se puede desvelar una intencionalidad o afinidad con un marco ideológico o teórico político como lo es el anarquismo.

A semejanza con las ideas del anarquismo, Foucault (1987) exterioriza la preocupación por el cuestionamiento de las formas sociales: 1) las arquitecturas o estructuras del poder y 2) el control que ponen en crisis *la libertad* de los seres humanos, instrumentalizándoles de forma funcional al orden económico existente, pues la visualización del ser humano como un “*sujeto*” o su reducción a un simple objeto tanto de estu-

dio como de dominio o administración implican como preocupación un acercamiento al ideario del anarquismo.

El poder sobre el cuerpo y la disciplina lograda mediante la continua vigilancia han de construir un “*sujeto*” dependiente del discurso dominante que legitima las estructuras de poder y a quien articula en un sistema de dominación que le niega su posibilidad de ser feliz por fuera del mismo, restringiendo finalmente la libertad de “ser”.

Con la finalidad de identificar la clave anarquista en el pensamiento de Foucault el presente escrito tendrá tres momentos: 1) la explicación de las principales ideas del pensamiento anarquista; 2) los principales aportes del filósofo francés y 3) la clave anarquista en el pensamiento del filósofo francés.

1. El pensamiento anarquista

Los siglos XVIII y XIX dieron como resultado un contexto interesante para la especulación filosófica y el pensamiento político en medio de las transiciones del modelo económico y político absolutista al de democracia liberal.

En el contexto europeo, el paso del modelo de producción feudal al capitalista (en lo económico), con sus consecuencias en la transición del Estado absolutista al Estado de Derecho (en lo político), materializa las garantías dentro del ordenamiento jurídico en las nuevas relaciones de dominación económica, que a la postre serían justificadas desde los desarrollos teóricos del iusnaturalismo contractualista.

El escenario descrito con antelación dejó un campo de reflexión crítica utilizado para la construcción teórica del marxismo y el anarquismo. Estas dos corrientes surgen como hijos mellizos de un mismo contexto, fueron fecundados en tiempos de cambio y adquirieron identidad propia con sus padres Marx y Proudhon, uno aceptado y el otro, condenado a crecer bajo la sombra de su hermano. Dichas corrientes filosófico-políticas surgen paralelamente a los discursos que desde lo ideológico irían a justificar el *Estado de Derecho* y las relaciones económicas que esa forma de Estado protege.

El pensamiento y la teoría política en un primer momento se han preocupado por la reflexión con relación a la mejor forma de gobierno y la explicación de las formas de gobierno existentes. Problemas como:

¿Qué es lo justo? o ¿qué es la justicia? son preguntas que han gravitado en torno a la acción política con su manifestación en el derecho y las formas como se toman las decisiones sobre los problemas de la vida pública con su manifestación en las formas de gobierno; lo anterior va aparejado del discurso de legitimación de sus estructuras y la delimitación entre la esfera pública y la esfera privada en las relaciones socio-jurídicas.

Por lo anterior, en un segundo momento podríamos afirmar que el pensamiento político y la teoría política como discurso han justificado las relaciones de dominación en diferentes contextos, por lo general, sobre una base de relacio-

nes de privilegio económico; es en este sentido que el discurso anarquista trasciende al discurso marxista, que no ahondó en el concepto mismo de la propiedad privada como fundamento de la exclusión económica, discusión que desde el inicio marcó distancia en Proudhon (2005).

Ampliando el punto, los valores dominantes en una sociedad han de justificar las relaciones de dominación en un contexto histórico-geográfico específico en el afán de lograr la aceptación de dichas estructuras. El anarquismo como pensamiento político surge de forma paralela al marxismo teniendo como principal exponente o precursor a Pierre Joseph Proudhon (2005), cuya principal obra fue *¿Qué es la propiedad?*, escrita en 1841, en la cual realiza una crítica al iusnaturalismo contractualista como base de la ideología liberal, dado que legitima el derecho de propiedad como base del individualismo y la desigualdad social reproduciendo las estructuras de dominación económica. En palabras de Carlos Díaz (1972):

Si tuviese que contestar a la siguiente pregunta: ¿Qué es la esclavitud? y respondiera en pocas palabras “Es un asesinato”, mi pensamiento se aceptaría desde luego. No necesitaría grandes razonamientos para demostrar que el derecho de quitar al hombre el pensamiento, la voluntad, la personalidad, es un derecho de vida y muerte, y que hacer esclavo a un hombre es asesinarlo.

¿Por qué razón, pues, no puedo contestar a la pregunta “qué es la propiedad”, diciendo concretamente que es un robo, sin tener la certeza de

no ser comprendido, a pesar de que esta segunda afirmación no es más que una simple transformación de la primera? (p.65).

Anarquía significa ausencia de poder, el anarquismo trasciende las lógicas del Estado, cuestionando su necesidad y problematiza su utilización independientemente de la identidad ideológica que adquiera, entendiéndole simplemente como un ente de dominación, que limita las libertades de los individuos o genera una sociedad marcada por las desigualdades; de esta dicotomía surgen el anarquismo individualista y el anarquismo solidario. A diferencia del marxismo, en esta primera etapa aquel no considera la lucha de clases y la revolución obrera como un mecanismo de acceder a sus pretensiones políticas, porque la existencia de un Estado y de propiedad privada significa formas de dominación basadas en el privilegio económico, independientemente que el Estado esté en cabeza del proletariado. Además, en dicho sentido la dinámica de dominación se ha de desplazar a la posibilidad de tener injerencia sobre la misma estructura, situación que mantiene los esquemas de dominación con diferentes agentes.

En una línea de tiempo después de los aportes de Pierre Joseph Proudhon (2005), tenemos los aportes de Mijaíl Bakunin, quien toma distancia del marxismo evidenciando la capacidad de corrupción del poder materializado en el Estado y en el gobierno entendido como autoridad, fuerza y ostentación. En este orden de ideas la lucha de clases y la dictadura del proletariado se ha de constituir en un intercambio de un opre-

sor por otro; en la elaboración de su discurso, el anarquismo apropia rasgos de otros filósofos (Aguilar, 2001) con relación a la dialéctica histórica de evolución de la humanidad, lógica que posteriormente entrará en crisis con la escuela de Frankfurt especialmente con las reflexiones de Hannah Arendt (1993).

La oposición a cualquier forma de Estado y del interés económico como mecanismos de dominación y de generación de desigualdad social serán los pilares del pensamiento anarquista en esta primera fase de su construcción teórica, que adquirirá posteriormente nuevos escenarios de problematización de las dinámicas sociales y del poder.

El pensamiento libertario o anarquista en Kropotkin (fundador del anarco-comunismo) incluye al campesinado en la lucha libertaria, a diferencia del marxismo que le veía con menosprecio, y postula el equivalente moderno a la justicia redistributiva planteando el *principio de asignarle a cada quien lo que necesita*. Kropotkin visualiza el anarquismo como una postura ética y cosmogónica, viendo en las instituciones religiosas otra forma de dominación; así podríamos resumir su pensamiento en *ni Dios, ni Estado*.

Otros aportes a la construcción conceptual del anarquismo fueron hechos por varios filósofos y educadores, quienes plasmaron los preceptos conceptuales del “anarquismo individualista” como la contracara del anarquismo “igualitario o solidario”, dos visiones que se oponen a la opresión o dominación del poder institucional-

zado, del poder del Estado. El anarquismo como corriente filosófica e ideológica ha tomado muchas formas: desde el anarquismo sindical hasta el feminismo anarquista, entre otras corrientes que han aproximado sus luchas a las ideas libertarias; al final la lucha en contra de la opresión y la dominación se ha de irradiar en todos los escenarios en los cuales estén presentes. También las formas de materialización de la ideología en comentario han de adquirir diferentes dimensiones desde la especulación filosófica hasta la violencia.

En este orden de ideas, Foucault (1987) como crítico social tiene un primer acercamiento con el anarquismo en el concepto de *poder pastoral* entendiéndose este en la utilización de la fe como mecanismo de dominación o de reproducción de las formas productivas; también encontramos un acercamiento con el anarquismo en el concepto de la vigilancia como mecanismo de ejercicio de poder; de igual forma, en sus estudios sobre la sexualidad y en la subjetivación del ser humano con su reducción a objeto de estudio, en todos esos escenarios se encontrarán aristas anarquistas en el filósofo francés.

Michael Foucault (1987) no se declaró anarquista abiertamente tal vez por las implicaciones que dicha declaración le habría traído con relación a su posición social y prestigio, dado que según se manifestó con anterioridad, dicho pensamiento se ha visualizado frente a la comunidad académica como poco sólido, por decir lo menos.

2. El pensamiento de Michel Foucault

Michael Foucault (2000), de origen francés, psicólogo y filósofo, fue uno de los pensadores más importantes del siglo XX, y sus aportes a la comprensión de fenómenos sociopolíticos siguen siendo de utilidad en la interpretación de las dinámicas del poder y sus formas de ejercicio sobre el sujeto.

*Michel Foucault es ahora reconocido como una figura clave en la escena intelectual de Occidente contemporáneo. A lo largo de su obra reflexionó acerca de la actualidad política que vivió, desde su nacimiento en Francia en 1926 hasta su muerte en 1984. Se dedica a la crítica filosófica de la presente, preguntando: ¿Qué está pasando hoy? ¿Qué está pasando ahora? ¿Y qué es este «ahora», que todos habitamos (1986b: 88)? Como reflejo de la actualidad en nuestro presente, Foucault quizá habría seguido dos líneas de discusión. En primer lugar, a pesar de todos los cambios dramáticos, muy poco ha cambiado. Todavía estamos atados a las identidades en torno al cual los conflictos étnicos, nacionales y raciales se pelearon. Las mismas formas de poder que nos unen a estas identidades, a través de un proceso de Foucault se refiere como *assujettissement* o subjetivación, siguen funcionando. En segundo lugar, al igual que estamos obligados por los mismos tipos de identidad, también estamos obligados en nuestro pensamiento político para filosofías desarrolladas antes de la Primera Guerra Mundial, a pesar de su falta de prevención de los excesos de la política que persigue en torno a cuestiones de identidad (Simons, 1995, p.1).*

Michel Foucault nació el 15 de octubre de 1926 en Poitiers (Francia) y murió de sida el 25 de junio de 1984 a la edad de 57 años. De formación psicólogo y filósofo, las principales influencias de su pensamiento fueron filósofos alemanes, con ideologías materialistas, existencialistas, entre otras. Docente catedrático durante más de 14 años del Collège de France y de algunas universidades estadounidenses en asignaturas relacionadas con la historia de los sistemas de pensamiento, este autor influyó en las reflexiones de su época desde una visión crítica de la historia, la psiquiatría, la medicina y la sociología, siendo el sujeto y el poder su principal objeto de estudio. Sus principales obras fueron: *De las palabras y de las cosas*, *La historia de la locura*, *La historia de la sexualidad*, *Vigilar y castigar*, entre otras. Sobre las particularidades del pensamiento del filósofo francés refiere Simons (1995):

El trabajo anterior de Foucault analiza los límites de los discursos de las Ciencias Humanas en las que se desarrollaron diversas definiciones de la subjetividad humana. Su atención se desplaza al eje poder porque Foucault encontró que las condiciones de posibilidad para los verdaderos discursos sobre sujetos humanos incluyen las relaciones complejas entre el conocimiento sobre las personas y los sistemas de gobierno. Ciencias Humanas y gobierno moderno constituyen mutuamente en nexos de poder/saber, que Foucault etiqueta [variamente] como la disciplina, la normalización, la bio-política, el gobierno, la policía y el pastoreo. Tiene mucho trabajo invertido en el

análisis del poder Foucault, y luego afirma que él no está interesado en el poder como tal, sino en los diferentes modos en que las relaciones de poder convierte al ser humano en sujetos (1982a: 208). En este punto, Foucault discierne maneras en que las personas participan en su propia subjetivación mediante el ejercicio de poder sobre sí mismos, atarse a las definiciones científicas o morales de quienes son. Él se refiere a esta relación con el yo como ética. La crítica fundamental de Foucault de la era moderna es que los tres ejes de subjetivación están tan estrechamente entrelazados que las únicas subjetividades, o modos de ser un sujeto, a nuestra disposición son opresivas. En estas condiciones, también debemos rechazar las filosofías humanistas de la asignatura. La negativa de lo que somos, por lo tanto, implica resistir las verdades que las Ciencias Humanas pronuncian, las formas modernas de gobierno que nos subjetivan, e incluso nuestras opiniones aparentemente autónomas (p.2).

La preocupación de Foucault (1987) se centra en que el ser humano es fraccionado, clasificado y diseccionado como objeto de estudio, desde la economía, la política, la medicina y la psiquiatría, reduciéndole en la materialidad o en la *praxis* de dichas ciencias a un instrumento, a un objeto a ser administrado; de esta forma traslada su atención del individuo al fenómeno del “poder” y a la vigilancia como mecanismo de ejercicio de poder.

Foucault (1975), en la obra *Vigilar y castigar*, identifica en las estructuras arquitectónicas instrumentos de dominación útiles al sistema

económico y a las formas de ejercicio del *poder sobre el cuerpo*, entre las cuales se destaca a forma de ejemplo paradigmático “el panóptico”, estructura en la cual confluyen la arquitectura y las tecnologías de administración del poder dado que su diseño hace de la *vigilancia sobre el cuerpo* una forma de control de la conducta de los individuos, que se encuentran “*confinados*” en dicha estructura.

El panóptico de Bentham es la figura arquitectónica de esta composición. Conocido es su principio: en la periferia, una construcción en forma de anillo; en el centro, una torre, esta, con anchas ventanas que se abren en la cara interior del anillo. La construcción periférica está dividida en celdas, cada una de las cuales atraviesa toda la anchura de la construcción. Tiene dos ventanas, una que da al interior, correspondiente a las ventanas de la torre, y la otra, que da al exterior, permite que la luz atraviese la celda de una parte a otra. Basta entonces situar un vigilante en la torre central y encerrar en cada celda a un loco, un enfermo, un condenado, un obrero o un escolar. Por el efecto de la contraluz, se pueden percibir desde la torre, recortándose perfectamente sobre la luz, las pequeñas siluetas cautivas en las celdas de la periferia. Tantos pequeños teatros como celdas, en los que cada actor está solo, perfectamente individualizado y constantemente visible. El dispositivo panóptico dispone unas unidades espaciales que permiten ver sin cesar y reconocer al punto. En suma, se invierte (204) el principio del calabozo; o más bien de sus tres funciones –encerrar, privar de luz y ocultar–; no se con-

serva más que la primera y se suprimen las otras dos. La plena luz y la mirada de un vigilante captan mejor que la sombra, que en último término protegía. La visibilidad es una trampa (Foucault, 1975, p.185).

Con el análisis de la *vigilancia* en cuanto mecanismo de ejercicio de poder, el filósofo francés hace una descripción de los sistemas de control a través de la *vigilancia* y las estructuras arquitectónicas, semejando una reproducción e irradiación de la cárcel y el panóptico en las estructuras sociales, en el colegio, en la empresa, en el hospital entre otros; considerado como mecanismo de administración de los cuerpos, a largo plazo este va generando las disciplinas necesarias para la activación del sistema productivo y las estructuras de poder que le soportan. De forma similar, Foucault (2000) en *La verdad y las formas jurídicas* evidencia que el discurso entendido como construcción humana es otra forma de ejercicio de poder, o por lo menos determinada forma de legitimación del poder, puntos que ampliaremos a renglón seguido.

3. La clave anarquista

Entrado en materia y a forma de conclusión, *la clave anarquista* en el pensamiento del filósofo francés Foucault (1987) empieza con el primer problema afrontado por él: “la libertad”, que se encuentra ligado inescindiblemente con el pensamiento *libertario* que ha de configurar las tesis anarquistas con sus diferentes matices a lo largo de su construcción conceptual.

En su primera etapa, el pensamiento del filósofo francés centra su atención en la libertad para concluir su inexistencia en un contexto en el cual el individuo se encuentra instrumentalizado para ser funcional al aparato productivo; de aquel primer hallazgo Foucault desplaza su atención a las arquitecturas o mecanismos de ejercicio del poder con la vigilancia y la disciplina como su táctica y estrategia.

De igual forma, en *La verdad y las formas jurídicas* (Foucault, 2000), libro que es una recopilación de sus conferencias en diferentes escenarios, este autor examina cómo el conocimiento es una construcción social ligada al discurso dominante en la legitimación de las estructuras de poder, la cual se transforma en una prisión inmaterial a los individuos que nacen en un determinado contexto. Dichas reflexiones del filósofo francés son una provocación a la reflexión sobre las arquitecturas de la dominación desde el discurso que justificara privilegios e intereses económicos. En una tercera etapa, aborda un problema ético del *cuidado de sí* desarrollado en la *Hermenéutica del sujeto*, que puede entenderse como un principio de solidaridad en la medida que no constituye una apropiación del esfuerzo ajeno.

Ampliando el punto, la clave anarquista en el pensamiento de Foucault (2000) se encuentra en la inconformidad intrínseca a sus reflexiones, en sus arqueologías del poder y de las formas sociales que desvelan desde el análisis histórico la intencionalidad de las estructuras de poder, las formas de opresión y los actores en los en-

tramados del poder. Sus cuestionamientos ponen en crisis el sistema de valores que legitima los privilegios de las clases dominantes mediante el discurso y el ejercicio del poder desvelando sus inconsistencias, o por lo menos la distancia entre el contenido del discurso y su intención.

La libertad como problema filosófico ha ocupado las agendas de diferentes escuelas del pensamiento en el análisis de la relación libertad-poder, dicotomía que ha imbricado el pensamiento político a lo largo de la historia para algunos como necesidad de limitación de los alcances de la conducta humana y para otros como necesidad de emancipación frente a la tiranía. Sin embargo, “*la libertad*” es la clave, el pilar o la línea vertebral del anarquismo o del pensamiento libertario ergo, principal problema del pensamiento de Foucault (1987), y hace parte de los pensadores libertarios o anarquistas.

En conclusión, independientemente de que Foucault (2000) no se ha visualizado como parte del grupo de pensadores anarquistas, los ejes centrales de su pensamiento a nuestro parecer se posicionan en dicha corriente de pensamiento, siendo provocador de reflexiones libertarias que permiten dar una nueva dinámica al pensamiento anarquista “en clave de Michel Foucault”, aunque para algunos parezca un simple juego de palabras.

REFERENCIAS

Aguilar, S. (2001). *Proudhon, Bakunin, Kropotkin y otros “Ideario anarquista”*. Buenos Aires: Longseller.

- Arendt, H. (1993). *La condición humana*. Trad. Ramón Gil. Barcelona: Paidós.
- Díaz, C. (1972). *J.P. Proudhon*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Foucault, M. (1975). *Vigilar y castigar, "Nacimiento de la prisión"*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Siglo XXI.
- Foucault, M. (1987). *Hermenéutica del sujeto*. Madrid, España: Las Ediciones de La Piqueta.
- Foucault, M. (2000). *La verdad y las formas jurídicas*. España: Gedisa.
- Proudhon, P. (2005). *Qu'est-ce que la propriété?* Buenos Aires: Untopía Libertaria.
- Simons, J. (1995). *Foucault and the Political*. London, Gran Bretaña: Routledge.
- Simons, J. (1996). *Foucault and the Political*. London, Gran Bretaña: Routledge.
- Tusell, J. (2007). *Historia de España en el siglo XX*. Madrid: Grupo Santillana de Ediciones.
- Van der Linder, M. (2010). *Studies in global social history*. Boston: Brill Academic Publishers.